

## Piden a frentistas no hacer podas extremas en los árboles urbanos

viernes, 10 de agosto de 2018

Desde el Municipio se advierte a los frentistas que se evalúa implementar inspecciones y multas, debido a que se están realizando podas extremas en el arbolado urbano, con daños que en varios casos son irreversibles.

El director de Parques y Jardines municipal, Juan José Arena, alertó sobre los daños que diversos frentistas de la ciudad —sobre todo de la zona céntrica— están realizando sobre el arbolado urbano a raíz de podas realizadas sin los cuidados y medidas correspondientes para preservar la salud de los ejemplares, e incluso sin tener en cuenta el ciclo vital de las especies.

El funcionario señaló, por ejemplo, que frentistas han realizado podas extremas de ciruelos a lo largo de la calle Vice Alte. O'Connor, dejando a dichos árboles en un estado de difícil recuperación, tanto por la falta de cuidado y conocimiento al podar, como por el hecho de que se está realizando la tarea antes de tiempo.

“Para hacer estas podas es necesario que no se realicen antes de la floración, ya que el daño puede ser irreparable”, señaló Arena.

Y añadió que de persistir esta situación se evalúa la aplicación de inspecciones y multas económicas a aquellos frentistas que lleven adelante estas podas indebidas.

Se solicita a los vecinos la colaboración de todos para mantener en buen estado las arboledas urbanas, y respetar su ciclo vital para no perderse de disfrutar de su belleza y protección.

Para más información sobre cómo y cuándo realizar la poda de árboles, los interesados pueden comunicarse con la Dirección de Parques y Jardines al teléfono 4400051, o al correo electrónico [parquesyjardinesmscb@bariloche.gov.ar](mailto:parquesyjardinesmscb@bariloche.gov.ar).